



**DON MIGUEL CRESPO RODRÍGUEZ,
Secretario del Consejo de Administración de AMPER, S.A.**

MANIFIESTO:

- (I) Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Amper, S.A. (la “Sociedad”) y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formuladas en formato electrónico único por el Consejo de Administración de Amper, S.A. celebrado el 27 de febrero de 2023, fueron remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 28 de febrero de 2023, con el número de registro de entrada 2023030491.
- (II) Que se ha detectado que el fichero “xhtml”, correspondiente a la información financiera anual individual, por un error informático no se visualiza por completo en la página web de la CNMV.
- (III) Que, a los efectos de subsanar la referida cuestión, es necesario sustituir la totalidad de los ficheros aportados a través del trámite Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), adjuntando nuevamente las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Amper, S.A. y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022.
- (IV) En vista de lo anterior,

CERTIFICO:

- (V) Que se remite nuevamente una copia fiel de los archivos electrónicos con extensiones “.xhtml” y “.zip” correspondientes a la cuentas anuales e informes de gestión individuales de Amper, S.A. y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes, formuladas en el formato único europeo, junto con los respectivos informes de auditoría firmados por el auditor de cuentas de la sociedad, ERNST& YOUNG, S.L, el EINF consolidado del de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes junto con el informe del verificación firmado por ERNST& YOUNG, S.L., relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, y que los ficheros que se remiten en este nuevo envío son exactamente los mismo que se remitieron en el envío realizado con fecha 28 de febrero de 2023.
- (VI) Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Amper, S.A. y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, que han sido remitidos a la CNMV, son una copia fiel de los originales formulados en formato electrónico único por el Consejo de Administración de Amper, S.A. celebrado el 27 de febrero de 2023 y que fueron firmados por todos los administradores de la Sociedad.

- (VII) Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Amper, S.A. y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes enviados se corresponden fielmente con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros “xhtml” individual y consolidado son copias fieles de los originales firmados por el auditor de cuentas de la sociedad, ERNST& YOUNG, S.L.

- (VIII) Que el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF), adjuntado en el fichero “xhtml”, es copia fiel del original firmado por ERNST& YOUNG, S.L.

Para que conste, expido la presente certificación, en Madrid, a 1 de marzo de 2023

D. Miguel Crespo Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración de Amper, S.A.

